

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4882** *SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA SIR, S.L.*

Doña María José Farelo Gómez, Secretaria del Juzgado Social número 7 de los de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento demandada 544/07 ejecución 141/08, seguidos a instancia de ENRIQUE BONAFE SANTAMARÍA contra SERVICIO DE ASISTENCIA SIR S.L., se ha dictado resolución de fecha 14-01-09, en cuyo apartado a) se dice:

a) Declarar a la ejecutada SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA SIR S.L., en situación de insolvencia total por importe de 5.735,84 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional".

Madrid, 11 de marzo de 2009.- La Secretaria del Juzgado de lo Social número 7 de Madrid, María José Farelo Gómez.

ID: A090016622-1